



FORMULARIO DE POSTULACIÓN - POR CIUDADANÍA # 64
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE				
Apellidos y nombres:		BENAVIDES FUEL OSCAR JULIAN		
Cédula:	0401199476	Fecha de Nacimiento:	1978-02-06	
Nacionalidad:	ECUATORIANA	Sexo:	MASCULINO	
Etnia:	MESTIZO			
DOMICILIO DEL POSTULANTE				
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA				
1.1.- Educación Formal				
Año	Título	Institución	Min. Educ/SENESCYT	Tipo
2011	ABOGADO	UTPL	1031-11-1085123	TÍTULO DE PROFESOR EN DERECHO
1.2.- Capacitación Específica:				
1.2.1.- Capacitaciones recibidas				
Fecha	Nombre	Institución	Tiempo	
2011-09-12	LITIGACION PENAL Y ORAL		MAS DE 16 HORAS	
1.2.2.- Capacitaciones impartidas				
Fecha	Nombre	Institución	Tiempo	
2007-04-27	INVESTIGACIÓN DEL DELITO, NIVEL II, EL SECUESTRO	SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE POLICIA DE FRANCIA	MÁS DE 32 HORAS	
2008-04-08	ANÁLISIS DE INTELIGENCIA, MANEJO DE ESTADÍSTICAS, IDENTIFICACIÓN TÉCNICA DE AUTO	DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACIONES	MÁS DE 32 HORAS	
2001-09-06	AUXILIAR DE CRIMINALÍSTICA	DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACIONES	MÁS DE 32 HORAS	
2011-09-12	LITIGACIÓN PENAL ORAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	MAS DE 16 HORAS	
2009-09-01	CAPACITACIÓN EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN DE	COMISIÓN ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS Y LA POLICIAS NACIONAL DEL ECUADOR	MAS DE 16 HORAS	
2.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL				
Desde	Hasta	Institución	Cargo	Tipo
2011-12-28	2022-09-02	CONSULTORIO JURIDICO	LIBRE EJERCICIO	EJERCICIO LABORAL - MATERIAS REL
2019-01-01	2019-04-01	MINISTERIO DE TRABAJO	DIRECTOR REGIONAL	EJERCICIO LABORAL - MATERIAS REL
3.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA				
Desde	Hasta	Institución	Cargo	Tipo
4.- OTROS MÉRITOS				
Año	Descripción	Lugar	Tipo	
5.- ACCIÓN AFIRMATIVA				
NINGUNA				

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CONSEJO DE FIDELIZACIÓN
CIUDADANA Y
COMUNITARIA



000002

Méritos para la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección; y que toda la información proporcionada al CPCCS es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información.

Autorizo expresamente al CPCCS para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso y haga pública la información contenida en mi expediente personal.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



FORMULARIO HOJA DE VIDA POSTULANTES COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN A CARGO DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1. DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos OSCAR JULIAN BENAVIDES FUEL

N° cédula de ciudadanía 401199476

Dirección domicilio

Dirección de trabajo

Teléfono domicilio

Teléfono móvil

Correo electrónico oscarbenavidesf@ymail.com

2. EDUCACIÓN SUPERIOR (Títulos-formación académica)

Pregrado	Institución Título	UTPL ABOGADO
Postgrado	Institución Título	
	Institución Título	
	Institución Título	
	Institución Título	

3. TRAYECTORIA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

	Trayectoria	Actividad realizada	Derecho y/o derechos humanos defendidos	Período de duración	
				Fecha inicial dd/mm/aaaa	Fecha final dd/mm/aaaa
1					
2					
3					
4					
5					
10					

4. CAPACITACIÓN/ TALLER/ OTROS RECIBIDOS Y/O IMPARTIDOS

	Nombre del Curso	Institución	Certificación Obtenida	Período de duración	Duración en Horas
				AÑO	
1	Investigación del Delito, Nivel	Servicio de Cooperación Técnica	CERTIFICADO	27-04-2007	32
2	Análisis de Inteligencia, mane	Dirección Nacional de la Policía	CERTIFICADO	08/04/2008	40
3	Auxiliar de Criminalística	Dirección Nacional de la Policía	CERTIFICADO	08/09/2001	360
4	Litigación Penal Oral	Funcion Judicial	CERTIFICADO	12/09/2011	16
5	capacitación Educación, sensib	Policías Nacional del Ecuador	CERTIFICADO	01/09/2009	16

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00000

CIPC
ESCONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
CARCHI

10					Suman
5. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O PEDAGOGICA					
				Período de duración	
	Entidad	Cargo Ejercido	Actividades en el Cargo	Fecha inicial dd/mm/aaaa	Fecha final dd/mm/aaaa
1	CONSULTORIO	LIBRE EJERCICIO	DEFENSA TECNICA	28/12/2011	HASTA LA
2					
3	MINISTERIO DE	DIRECTOR REGIONAL	DIRECTOR ZONA 1	02/01/2019	01/04/2019
4					
5					

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

Nº 040119947-6

CÉBOLA
 CIUDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BENAVIDES GIER JOSE RICARDO

1979-02-08
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIÓN
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALEXANDRA P
 MAFLA MARTINEZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

00000005

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BENAVIDES GIER JOSE RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FUEL MARTADO ELVIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 TULCAN
 2016-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-08-08

ISM 16 07 53 28

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN, DIFERENCIAL, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

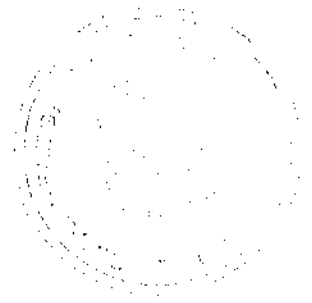
040119947-6 00274005

BENAVIDES FUEL OSCAR JULIAN

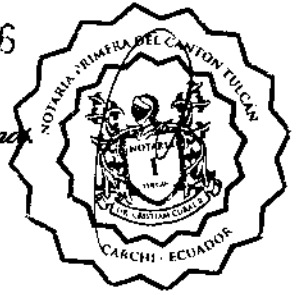
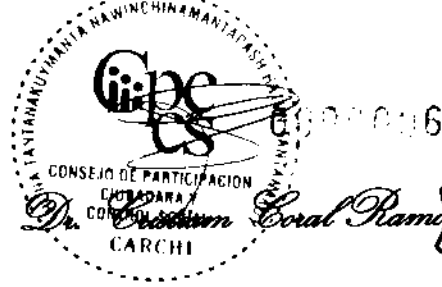
6 USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE CARCHI - 0000243

6610719 17/08/2021 12:56:17



**ESPACIO
EN
BLANCO**



ESCRITURA NÚMERO

FACTURA: 001-007-000000633

2022

04

01

001

P01076

DECLARACION JURAMENTADA

OSCAR JULIAN BENAVIDES FUEL

A FAVOR DE:

EL MISMO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

N.G.

En la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día viernes dos de septiembre del año dos mil veintidós, ante mí, DOCTOR CRISTIAM CORAL RAMOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TULCÁN, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA, el señor **OSCAR JULIAN BENAVIDES FUEL**; el compareciente declara ser de nacionalidad

Notaría Primera del Cantón Tulcán



Dr. Cristian Coral Ramos

; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la escritura; autorizándome a la obtención de su información en el Registro Personal Único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identificación y Datos Civiles y Resolución cero setenta y ocho guion dos mil dieciséis, dictada por el pleno del Consejo de la Judicatura el dos de mayo del dos mil dieciséis; documentos que agrego a esta escritura como habilitantes.- Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente Declaración: "YO, **OSCAR JULIAN BENAVIDES FUEL**; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación/profesión Abogado,

DE SELECCIÓN" y el "REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO", publicado en el Registro oficial Nro.37 del 6 de abril de 2022, expedido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-008-2022-826 09-03-2022, declaro bajo juramento que no estoy incurso/a

Notaría Primera del Cantón Tulcán



0900007



en las siguientes prohibiciones e inhabilidades: UNO: No me encuentro incurso/a en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo en el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta; DOS: No he recibido sentencia ejecutoriada que condene a pena privativa de libertad, mientras esta subsista; TRES: No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obras públicas, prestación de servicios públicos o explotación de recursos naturales; CUATRO: He cumplido con medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género; CINCO: No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; SEIS: No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; SIETE: No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; OCHO: No he sido, en los últimos cinco años, afiliado/a, adherente o dirigente de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección popular en el mismo lapso; NUEVE: No soy, ni tampoco fui en los últimos treinta meses jueza o juez de la Función Judicial, ni miembro del Tribunal Contencioso Electoral, ni miembro del Consejo Nacional Electoral, ni Secretario/a de Estado, ni Ministro/a de Estado, así como tampoco he sido miembro del servicio exterior, o autoridad gubernamental del nivel jerárquico superior desde el quinto grado; DIEZ: No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; ONCE: No adeudo dos o más pensiones

Notaría Primera del Cantón Tulcan



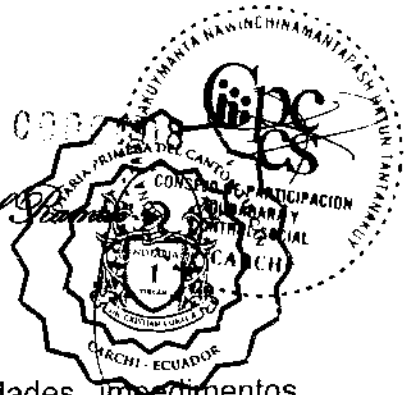
D. Cristian Coral Ramos

alimenticias, ni mantengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; DOCE: No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el Presidente, Vicepresidente de la República, miembros del Consejo Nacional Electoral, miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social, funcionarios inmersos en la verificación de requisitos, assembleístas, prefectos y alcaldes, y autoridades gubernamentales del nivel jerárquico superior desde quinto grado, que se encuentren en funciones a la fecha de mi postulación; TRECE: No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección; CATORCE: No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los últimos dos años; QUINCE: No poseo, directa o indirectamente, a través de mi cónyuge ni a través de parientes del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, bienes, capitales, inversiones, fondos, acciones, participaciones de cualquier naturaleza en jurisdicciones o regímenes considerados como paraísos fiscales; DIECISÉIS: No subsiste en mí contra sentencia ejecutoriada del Tribunal Contencioso Electoral por infracciones tipificadas en la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia- sancionada con la suspensión de derechos políticos y de participación; DIECISIETE: No he sido sancionado con destitución por responsabilidad administrativa ni tengo sanción en firme por responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones públicas, sin que me encuentre rehabilitado; DIECIOCHO:

Notaría Primera del Cantón Tulcán



Dr. Cristian Coral



No me encuentro inmerso en alguna de las inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el ingreso o reingreso al servicio público; DIECINUEVE: No haber sido condenado o condenada por sentencia ejecutoriada a pena privativa de libertad, por delitos de violencia contra la mujer y otros, mientras esta subsista; VEINTE: No haber sido sancionado o sancionada por delitos de lesa humanidad; VEINTE Y UNO: No haber sido condenado mediante sentencia ejecutoriada por la comisión de cualquier delito o por sentencia que declare la violación a los derechos humanos o de la naturales; VEINTE Y DOS: No estar suspendido del ejercicio profesional establecido por el Consejo de la Judicatura; VEINTE Y TRES: Acreditar amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos; VEINTE Y CUATRO: Acredito probidad notoria reconocida por el manejo adecuado y transparente de fondos públicos; y he desempeñado eficientemente en la función privada y/o público; VEINTE Y CINCO: Reconocido prestigio que evidencia compromiso cívico y de defensa del interés general. VEINTE Y SEIS: Declaro estar en goce de los derechos de participación conforme lo determina el numeral (2) del artículo (12) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección; VEINTE Y SIETE: Declaro no estar incurso en lo determinado en el último inciso del artículo (13) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección; VEINTE Y OCHO: No estoy incurso/a en las demás prohibiciones que determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada

Notaría Primera del Cantón Tulcán



Dr. Cristian Coral Ramos

en el presente instrumento y toda la documentación por mi entregada como postulante a la Comisión Ciudadana de Selección, encargada de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera Autoridad de la Defensoría del Pueblo. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurso en cualquiera de las inhabilidades aceptado quedar excluido/a automáticamente del proceso de conformación de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera Autoridad de la Defensoría del Pueblo.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- Advertido el compareciente de la gravedad del perjurio del juramento se vuelve a ratificar en lo manifestado y para constancia firma conmigo en unidad de acto. De todo lo que doy fe.



EL NOTARIO

Dr. Cristian Coral Ramos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TULCÁN

Notaría Primera del Cantón Tulcán



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401199476

Nombres del ciudadano: BENAVIDES FUEL OSCAR JULIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA



Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

N° de certificado:



224-757-40134

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-007-000000633



20220401001P01076



NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON TULCÁN

EXTRACTO

Escritura N°:	20220401001P01076						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (17:01)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BENAVIDES FUEL OSCAR JULIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401199476	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
CARCHI			TULCÁN		TULCAN		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN

**ESPACIO
EN
BLANCO**

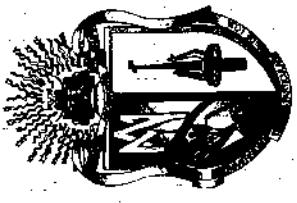
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS



Hace notorio que:

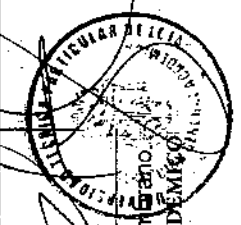
OSCAR JULIAN BENAVIDES FUEL

Ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y Reglamentos Universitarios previos al Grado de Abogado; y, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, le confiere el título de

ABOGADO

Que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por el Director General Académico, Director de Escuela y Secretario General de la Universidad, en Loja a los siete días del mes de octubre del año dos mil once.

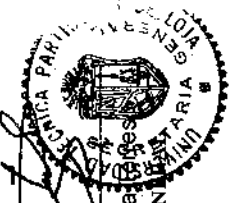


Dr. Roberto Beltrán Zamora
 DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

[Firma]
 Dra. Sara Tandazo Valarezo
 DIRECTOR DE ESCUELA



Ing. Gabriel García
 SECRETARIO GENERAL



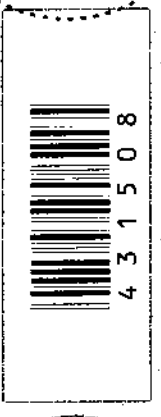
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Acta N° 5252 Folio N° 5252 Loja, 7 de octubre del 2011



Ph. D. José Barbosa Corbacho
 RECTOR-CANCELLER



0000012

ESPACIO
EN BLANCO

3470



INFORMACIÓN ACADÉMICA

(Art. 122 LOES)

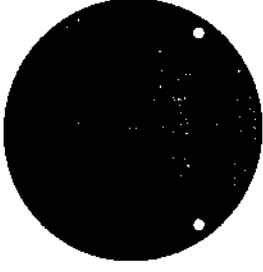
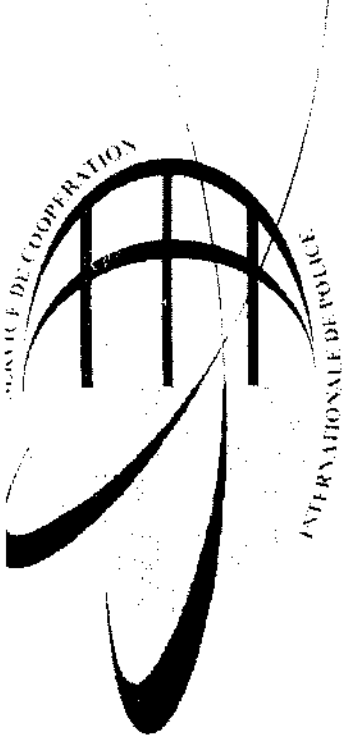
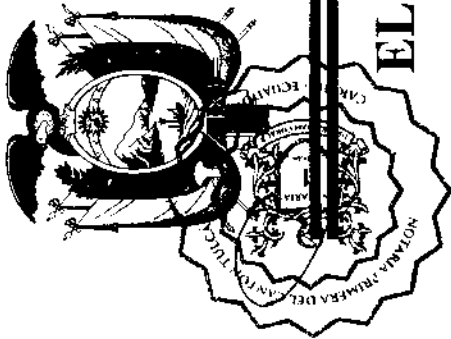
Carrera: DERECHO

Nivel: TERCER NIVEL

Modalidad de estudios: ABIERTA Y A DISTANCIA


Lic. María Lorena Cueva Acaro
SECRETARIA





EL MINISTERIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y

**EL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE
POLICIA DE FRANCIA.**

Otorgan el presente CERTIFICADO A

OSCAR BENAVIDES F.

Por haber participado en el Seminario Taller "Investigación del Delito, Nivel II: El Secuestro", en la ciudad de Tulcán, entre el 23 al 27 de abril del 2007, con una duración de 40 horas.

**Dr. Jorge W. German R.
MINISTRO FISCAL GENERAL
DEL ESTADO**



**Alain Bateau.
AGREGADO DE POLICIA DE LA
EMBAJADA DE FRANCIA**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



American Bar Association
**Taller Inicial de
 Litigación Penal Oral**

ABA RULE OF LAW INITIATIVE



Certificado

Oscar Julián Benavides Fúel

A: _____

Por su participación en el Taller Inicial de Litigación Penal Oral (TILPO).

*Realizado en la ciudad de Tulcan el 12 y 13 de septiembre del 2011
 (15 horas)*

Albert Amado

 Dr. Albert Minor Amado
 Director Justicia Penal Ecuador
 American Bar Association Rule of Law Initiative



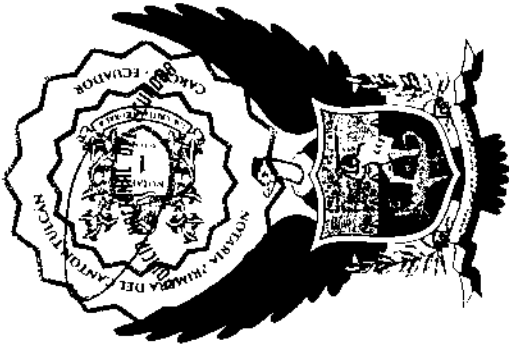
ABA RULE OF LAW INITIATIVE



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

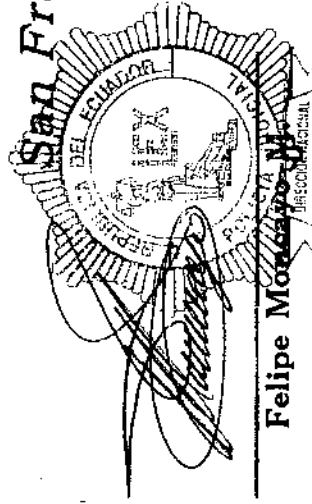


POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
 LA DIRECCION NACIONAL DE LA POLICIA JUDICIAL
 Y EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR

CONFIEREN EL PRESENTE

C E R T I F I C A D O

Al Señor Policia BENAVIDES FUEL OSCAR JULIAN
 Por su participación y aprobación en el **PRIMER CURSO DE**
AUXILIARES DE CRIMINALISTICA, realizado del 01 de
 junio al 31 de agosto del 2001.



Felipe Morúa
 General de Distrito
 Director Nacional de la P. J.

San Francisco de Quito, 06 de septiembre del 2001.

Eduardo Salinas G.
 TCrnel. de Policía de E.
 Rector del I.T.S.P.N.

Tenlgo. Rafael Yépez C.
 TCrnel. de Policía de E. M.
 Subdirector Técnico Científico de la P. J.



0000015

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



LA DIRECCION NACIONAL DE LA POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACIONES



Confiere el presente:

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Cbop. Oscar Benavides Fiel

A l.....

por haber participado en el SEMINARIO DE ESTANDARIZACION DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA ANTIDELINCUENCIAL, MANEJO DE ESTADISTICAS, IDENTIFICACION TECNICA DE AUTOMOTORES Y FALSIFICACION DE MATRICULAS, con una duración de CUARENTA HORAS.



8 de del 2010

Rodrigo Suarez Salgado
Rodrigo Suarez Salgado

Ldo. RODRIGO SUAREZ SALGADO
GENERAL DE DISTRITO DE LA POLICIA NACIONAL

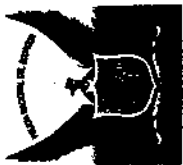


0900016

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



UNION EUROPEA

CERTIFICADO

La Comisión Ecueménica de Derechos Humanos - CEDHU
y la Policía Nacional del Ecuador;

certifican que:

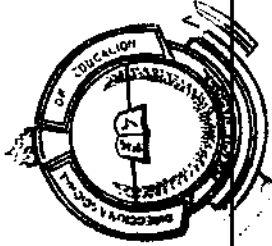
S.R.CBOS. BENAVIDES FUEL OSCAR JUAN

Ha participado en el taller de capacitación: "Educación, sensibilización y difusión de prácticas de prevención de la tortura, para autoridades políticas, policiales y líderes sociales en Ecuador, Perú y Guatemala", de 16 horas efectivas de trabajo.
Se extiende el presente Certificado para los fines pertinentes:

Tulcán, 01 y 02 de Septiembre del 2008

Hna. Elsie Monge

Hna. Elsie Monge
Directora Ejecutiva
Comisión Ecueménica de Derechos Humanos
CEDHU



Dirección Nacional de Educación
de la Policía Nacional del Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. BENAVIDES FUEL OSCAR JULIAN

Matricula No: 04-2011-28
 Cédula No: 0401196476
 Fecha de inscripción: 26/12/2011
 Matricula anterior: N
 Tipo de sangre: A+



ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso PERSONAL e INTRANSFERIBLE. El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

Dr. Guillermo Fabian Falconi Aguirre
 Secretario General

0300019



**ESPACIO
EN
BLANCO**